

FAGOT IV

Identificación de la asignatura

Asignatura: Fagot IV				Código	
Materia: Instrumento/Voz			Departamento: Viento madera		
ECTS: 28	Carácter de la asignatura: Obligatoria				
Tipo asignatura: Práctica				Duración: Anual	
Ubicación temporal: Cuarto curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Fagot					
Horas lectivas: 1.5			Aulas: 212		
Profesores	Andrea Rosario Pérez Pérez		@	andrear.perper@educa.jcyl.es	

Introducción

En esta asignatura se pretende dar una formación práctica, teórica y metodológica a través de la profundización de las materias que conforman la especialidad de fagot, con el fin de garantizar la cualificación de futuros profesionales.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases individuales, lo cual no excluye el trabajo en grupo, clases magistrales, etc

Requisitos previos de formación

Haber aprobado Fagot III.

Contenidos

- La calidad sonora: afinación, estabilidad, amplitud, vibrato, diferenciación de colores/timbres y dinámicas.
- La técnica respiratoria. Control del soporte y de la columna de aire.
- La técnica del fagot: sonido, afinación, articulación (el ataque, el *legato*, el *staccato*, picados simple, doble y triple), coordinación en la digitación, digitaciones especiales, vibrato, armónicos, *frullato*...
- Control de correctos hábitos posturales. Realización de un calentamiento físico antes de tocar el fagot
- Relajación corporal.
- Lectura a primera vista.
- Interpretación de memoria.
- Elaboración de un plan de estudio diario.

- Conocimiento básico del comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Estudio del repertorio del instrumento desde el punto de vista técnico y musical, abarcando obras desde el Barroco hasta la actualidad.
- Conocimiento del contexto social e histórico del repertorio interpretado así como de sus compositores.
- Comprensión y aplicación de los rasgos estilísticos que caracterizan el repertorio.
- Desarrollo de la creatividad artística.
- Criterios de articulación y ornamentación.
- Interpretación de la obra o de alguno de sus movimientos en concierto/audición.
- Memorización parcial o total del repertorio interpretado.
- Control físico, técnico, musical y psicológico ante una actuación en público.
- Respeto y buena conducta hacia otros músicos.

Contenidos específicos

Estudios:

- Milde, L.: *50 estudios de concierto, op. 25 p.1*
- Milde, L.: *50 estudios de concierto, op.25 p.2*
- Giampieri, *Método progresivo per fagot*
- Estadio, *Passi difícil a solo*
- Gatti, *22 grandísimos esercizi Per a fagotto*
- Bozza, E.: *Estudios jornaleros*
- Bitsch, M.: *20 estudios para fagot*
- Sanchís Dura, S.: *Estudios de perfeccionamiento para fagot*

Obras

- Telemann, *Sonatas*
- Bach, C. P.: *Concierto para flauta en laM y Concierto para flauta en laM (arr. Para fagot)*
- Berwald, *Concierto para fagot y orquesta*
- Bitsch, M.: *Concertino*
- Boddecke, P. F.: *Sonata "la Monica"*
- Du puy, *Cuarteto para fagot y cuerdas*
- Devienne, *Sonatas para fagot y bajo continuo*
- Gubaidulina, S.: *Concierto para fagot*
- Vivaldi, A.: *Sonatas y conciertos*
- Fasch, *sonata en doM y concierto en FaM*
- François, J.: *Concierto para fagot y orquesta*
- Bach, J. S.: *Suit de violonchelo nº 1,2 y 3*
- Danzi, F.: *Concierto nº1 para fagot y orquesta*
- Mozart, W. A.: *Concierto para fagot en sibM*
- Hummel, J. N.: *Gran concierto para fagot y orquesta*
- Weber, C. M.: *Andate et rondo y concierto en FaM*
- Villa-lobos, H.: *ciranda das sete notas*
- Dutilleaux, E.: *Sarabande et cortege*

- Saint-Saens, C.: *Sonata para fagot y piano*
- Tansman, A.: *Sonatine para fagot y piano y Suit para fagot y piano*
- Rossini, G.: *Concierto*
- Kalliwoda, J.: *Morcaeu de salon y Variaciones para fagot y piano*
- Bozza, *Recit, siciliana et rondo, Concierto y Fantasía para fagot y piano*
- Yun, I.: *Monologo*
- Stockawsen, *Bear para fagot solo*
- Butrie, E.: *Interferencias*
- Crusell, B. H.: *Concertino para fagot y orquesta*
- Schuman, R.: *3 Romanza*

Competencias / Resultados del aprendizaje

1. Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. / ***Ejecución de obras que demostrarán la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.***
2. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor./ ***Interpretación de obras en la que el alumno manifestará su concepto personal estilístico y la propia libertad de expresión respecto al texto musical.***
3. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
 - 3.1. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. / ***Interpretación de obras representativas del repertorio, acordes al nivel exigido en dicho curso, para observar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.***
4. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
 - 4.1. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
 - 4.2. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
 - 4.3. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
 - 4.4. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. / ***Interpretación de una obra en la que el alumno muestre sus conocimientos y su capacidad de autocrítica.***
5. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. / ***Interpretación de una pieza donde demostrará el dominio y la comprensión de la obra así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.***

6. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
 - 6.1. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
 - 6.2. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. / ***Interpretación de obras del repertorio, de la improvisación y de la lectura a primera vista en este instrumento.***
7. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva. / ***Interpretación de repertorio de su instrumento que manifieste el desarrollo de sus hábitos de estudio.***
8. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
 - 8.1. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
 - 8.2. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
 - 8.3. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas. / ***Mostrar en público un programa adecuado a su nivel en el que demuestre su capacidad comunicativa y calidad artística así como su autocontrol y grado de madurez.***
9. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
10. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

Metodología y actividades formativas

Metodología y actividades formativas		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
	Clases prácticas	45h		45h
	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h
	Pruebas de evaluación	0.5h		0.5h
	Estudio personal		732.5h	732,5h
TOTALES		47.5h	732,5h	780h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura.

La asignatura desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

Por ello, la metodología a aplicar será:

- Personalizada: se atenderán específicamente las necesidades de cada alumno en cada momento.
- Flexible: ya que se adapta a la diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos. Se tendrán en cuenta las características de cada uno aplicando en cada caso, las estrategias mediante las cuales podamos sacar lo mejor de cada uno.
- Progresiva: hemos de partir de que el alumno está en fase de formación, y debemos hacer que adquiera los conocimientos de manera gradual y ordenada.
- Integradora: relaciona todos los conocimientos en una misma dirección: el desarrollo musical del alumno.
- Funcional y Motivadora: a través de la variedad de actividades se capta el interés del alumno y se le anima a aprender.
- Interdisciplinar: puesto que parte de considerar la relación entre los contenidos que se imparten en un mismo curso o etapa, aunque pertenezcan a asignaturas diferentes.
- Globalizadora: tendrá en cuenta los conocimientos previos del alumnado, tanto los que aprende en los estudios de régimen general como en su quehacer cotidiano.
- Orientadora y Preparatoria para estudios posteriores.

Evaluación

Sistemas de evaluación	% de calificación
A - Prueba de interpretación: Recital fin de carrera con tribunal	80%
B - Audiciones y conciertos a lo largo del curso	10%
C - control del rendimiento en clase	10%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá derecho a realizar un examen que constituirá el 100% de la calificación. Ver Examen para alumnado con pérdida de evaluación continua (evaluación ordinaria y extraordinaria)

Asistencia a las audiciones: A criterio del profesor.

Criterios de evaluación generales

- a) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- b) Controlar y aplicar con criterio musical las posibilidades sonoras del instrumento: calidad del sonido, proyección, variedad tímbrica y control de dinámicas.
- c) Poseer un buen dominio de la mecánica y técnica del instrumento, ejecutando el discurso musical con limpieza, precisión y fluidez.
- d) Controlar el ritmo y el Tempo de manera mantenida a lo largo del repertorio interpretado.
- e) Demostrar comprensión y asimilación del repertorio interpretado: estructura formal, coherencia en la aplicación de las características interpretativas de los distintos estilos musicales y fraseo musical.
- f) Interpretar correctamente en conjunto: controlar el balance sonoro, precisión en las entradas, resolución de posibles problemas.
- g) Mostrar capacidad comunicativa y control escénico (actitud personal, saludo, indumentaria).
- h) Fabricar las cañas con corrección
- i) Mostrar receptividad ante los consejos del profesorado.
- j) Demostrar evolución en clase a través del estudio personal.

- k) Uso de la memoria musical como recurso en la interpretación para la comprensión y unidad en el fraseo.

Criterios de calificación

A - Recital fin de carrera con tribunal	Puntuación
a) Control de la afinación.	Hasta 1,5 puntos
b) Control y aplicación de las posibilidades sonoras del instrumento: calidad del sonido, proyección, variedad tímbrica y control de dinámicas.	Hasta 1,5 puntos
c) Dominio de la mecánica y técnica del instrumento, ejecutando el discurso musical con limpieza, precisión y fluidez.	Hasta 2 puntos
d) Control del ritmo y del <i>Tempo</i> de manera mantenida a lo largo del repertorio interpretado.	Hasta 1,5 puntos
e) Comprensión y asimilación del repertorio interpretado: estructura formal, coherencia en la aplicación de las características interpretativas de los distintos estilos musicales y fraseo musical.	Hasta 1, 5 puntos
f) Interpretación en conjunto: balance sonoro, precisión de entradas, resolución de posibles problemas.	Hasta 1 punto
g) Capacidad comunicativa y control escénico (actitud personal, interpretación de memoria, saludo, indumentaria)	Hasta 1 punto

B - Audiciones y conciertos a lo largo del curso	Puntuación
a) Control de la afinación.	Hasta 1,5 puntos
b) Control y aplicación de las posibilidades sonoras del instrumento: calidad del sonido, proyección, variedad tímbrica y control de dinámicas.	Hasta 1 punto
c) Dominio de la mecánica y técnica del instrumento, ejecutando el discurso musical con limpieza, precisión y fluidez.	Hasta 2 puntos
d) Control del ritmo y del <i>Tempo</i> de manera mantenida a lo largo del repertorio interpretado.	Hasta 1,5 puntos
e) Comprensión y asimilación del repertorio interpretado: estructura formal, coherencia en la aplicación de las características interpretativas de los distintos estilos musicales y fraseo musical.	Hasta 1, 5 puntos
f) Interpretación en conjunto: balance sonoro, precisión de entradas, resolución de posibles problemas.	Hasta 1 punto
g) Capacidad comunicativa y control escénico (actitud personal, interpretación de memoria, saludo, indumentaria)	Hasta 1 punto
h) Participación en las audiciones programadas	Hasta 0,5 puntos

C - Control del rendimiento en clase	Puntuación
a) Receptividad ante los consejos del profesorado.	Hasta 3 puntos
b) Evolución en clase a través del estudio personal.	Hasta 4 puntos
c) Manejo en la fabricación de cañas	Hasta 3 puntos

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

Convocatoria ordinaria y extraordinaria

Contenidos mínimos:

El/la alumno/-a deberá haber preparado y superado, a lo largo del curso, los siguientes contenidos:

- Interpretación de al menos 5 estudios técnicos-musicales de entre los propuestos en la guía didáctica
- 15 escalas - tonalidades, elegidas por el profesor
- Escala cromática desde el Sib (grave) hasta el Mi (-sobreagudo, en diferentes combinaciones de articulaciones, con una velocidad de negra igual a 120.
- Interpretación de al menos 3 obras de distinta época y/o estilos.

Recital fin de carrera:

- Para aprobar el curso en la convocatoria ordinaria el alumnado deberá superar, mediante un examen ante tribunal de cinco miembros, la interpretación de un programa de concierto de 45-50 minutos, que incluya al menos tres obras de diferentes estilos, siendo una de ellas para instrumento “a solo” y al menos un movimiento del programa elegido, de memoria. Una de las obras podrá ser interpretada con diferentes instrumentos de la familia.
- El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba y entregará una relación detallada del programa exigido así como dos copias del repertorio a interpretar.
- El tribunal podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Calificación

Tras aplicar los sistemas de evaluación reflejados en esta guía docente se calificará al alumnado en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Solo se podrá asignar una “Matrícula de Honor” entre todos los alumnos matriculados en esta asignatura y curso.

Examen para alumnado con pérdida de evaluación continua:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá derecho a realizar un examen que constituirá el 100% de la calificación.

- El alumno con pérdida de evaluación presentará a examen todos los contenidos mínimos descritos en esta guía docente.
- El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba entregando una relación detallada del programa exigido y dos copias del repertorio que deba interpretar
- Se podrá optar por la audición total o parcial del programa

Recursos didácticos, bibliográficos y documentación complementaria

Los Recursos Didácticos empleados en el aula serán:

- Atril, espejo, piano, equipo de música, afinador y metrónomo.
- Partituras y fagot que aportará el alumnado.
- Recursos TIC según las necesidades.